

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La Escuela de Animación y Tiempo Libre FANTASÍA establece un conjunto de normas internas del Curso de Coordinador/a de Tiempo Libre con el fin de proporcionar un buen clima dentro del aula y un perfecto desarrollo de las sesiones y grupo. Todos los participantes en los Cursos de Coordinadores de Tiempo Libre tienen que cumplir las siguientes normas básicas. El incumplimiento de las mismas podría suponer la expulsión de la persona implicada en el curso de formación.
- Los alumnos deberán cumplir los horarios establecidos por la Escuela para cada una de las sesiones, que se le comunicarán al comienzo del curso y cualquier modificación que se produzca previa a la comunicación del alumnado.
- Los alumnos no podrán faltar más del máximo de horas establecidas en un 20% de las horas totales y siempre que no correspondan a una misma área de contenidos, considerándose "no apto" quien sobrepase dicho límite, sin derecho de reclamación. La no asistencia a una sesión o parte de ella, se compensará con un trabajo escrito sobre la materia correspondiente.
- La prohibición del consumo de alcohol y/o tabaco por menores de edad tanto durante las sesiones y salidas formativas como con la anterioridad suficiente a las sesiones para que le provoque una alteración en la conducta y no pueda desarrollar sus funciones con normalidad.
- La prohibición del consumo de alcohol y/o cualquier tipo de droga ilegal para cualquier participante del curso en las mismas condiciones expuestas en el punto anterior.
- El consumo de tabaco por mayores de edad se realizará con responsabilidad en los espacios y horarios indicados oportunamente en cada curso. Queda prohibido su consumo durante las clases, independientemente de que éstas tengan lugar en interior o exterior.
- La Escuela de Animación y Tiempo Libre FANTASÍA, incluido su profesorado y las entidades colaboradoras en la realización del curso no se hacen responsables de incidentes o accidentes que pudieran producirse durante el desarrollo del curso si éste se produce por incumplimiento de las normas y condiciones de participación.
- Se exige una actitud de respeto al profesorado, compañeros, material, instalaciones, no estando permitido cualquier cosa que perjudique el normal transcurso de la sesión ni ningún tipo de comportamiento violento, ni físico, ni verbal, pudiendo llegar a resultar motivo de expulsión y la correspondiente ausencia de la consecución de la titulación.
- La Escuela y las entidades colaboradoras del curso no se hacen responsables del extravío de los objetos personales del alumno/a.
- Tanto el mobiliario como el material didáctico, así como el edificio e instalaciones utilizadas durante el curso deberá ser respetado por el alumnado. Si una persona causase deterioro sobre ellos deberá abonar la reparación o, en su caso, sustituirlo.

- Doy la autorización para la toma de fotografías y videos realizando actividades a la Escuela FANTASÍA y a las entidades colaboradoras para el documento de memoria de la actividad y publicidad de Fantasia Extraescolares y de las entidades colaboradoras.
- Realizar las pruebas de evaluación parciales y finales que se establezcan.
- Las salidas de fin de semana forman parte de la fase teórico-práctica, por lo tanto la asistencia a la misma es obligatoria. No están incluidos los gastos de transporte, solo alojamiento y desayuno.
- El pago se realizará en dos partes:
 - a) Pago de la matricula 50€ a través de ingreso bancario en el número de cuenta de la Escuela aportando el justificante a la ficha de inscripción como reserva de plaza.
 - b) Pago del total restante a través de ingreso/transferencia bancaria aportando justificante al responsable del curso antes de realizar la salida de fin de semana. (No realizar el pago de esta parte antes de realizar la salida implicaría no poder continuar con la parte teórico-práctica del curso).

El número de cuenta donde realizar los ingresos es: **ES23-0049-6806-83-2010010861**

- No se expedirá el certificado de apto / no apto de la fase teórico-práctica sin completar el pago total del curso.
- El pago de cualquier cuantía de un curso de formación implica la adquisición del derecho a dicha plaza y no será objeto de devolución (salvo por cancelación del curso por parte de la Escuela).

Fecha

Firma y DNI del alumno/a